



Bogotá D.C., 13 de enero de 2026

MJD-CER26-0000373-10000

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO (E)

En uso de sus atribuciones legales, en especial la conferida por el artículo 130 de la Ley 633 de 2000 y el artículo 1.3.1.12.26 del Decreto 1625 de 2016, adicionado por el Decreto 2277 de 2023 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 130 de la Ley 633 de 2000, establece que: *“Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho.”*

Que mediante Decreto 2277 de 2023 se reglamentó la exclusión de impuesto sobre las ventas -IVA y aranceles de importación en la adquisición e importación de equipos, elementos e insumos que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del Sistema Nacional Carcelario y la exclusión del impuesto sobre las ventas -IVA para productos que se elaboren, preparen, confeccionen y produzcan al interior de los establecimientos de reclusión.

Que el artículo 1.3.1.12.26, adicionado al Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en materia tributaria, por el Decreto 2277 de 2023, definió los elementos, insumos, bienes y operaciones a los cuales les es aplicable la exclusión de IVA , así:

“ARTÍCULO 1.3.1.12.26. Definiciones. Para efectos de la aplicación del artículo 130 de la Ley 633 de 2000, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

- 1. Equipos, elementos e insumos nacionales o importados:** *Los equipos, elementos e insumos nacionales o importados son los bienes muebles sobre los cuales recae la exclusión del impuesto sobre las ventas -IVA y aranceles de importación, siempre y cuando se adquieran o se importen con el presupuesto aprobado por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC o por la autoridad nacional respectiva, y se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario. Se encuentran comprendidos dentro de los bienes muebles sobre los cuales recae la exclusión del impuesto sobre las ventas -IVA y aranceles de importación de que trata el artículo 130 de la Ley 633 de 2000, aquellos que sean necesarios para el correcto funcionamiento de los establecimientos carcelarios y penitenciarios y para el desarrollo de las actividades*


Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera. 9 No. 12C - 10 Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13-27 Bogotá D.C.

Conmutador: +57 (601) 444 31 00

Línea gratuita: 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

Página | 1

educativas, laborales, culturales, recreativas, así como los artículos de primera necesidad para las personas privadas de la libertad.

2. **Operación del sistema carcelario nacional:** *La Operación del sistema carcelario nacional, comprende las actividades para el cumplimiento de las finalidades propias del Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario, de manera que el suministro de bienes para atender los estándares mínimos de la vida en reclusión, coadyuve a garantizar condiciones dignas a las personas privadas de la libertad, así como el acceso a actividades educativas, laborales, culturales, deportivas, recreativas u otras similares que sirvan para su proceso de reinserción social.*
3. **Certificación escrita del Ministro de Justicia y del Derecho:** *La certificación escrita del Ministro de Justicia y del Derecho, es el documento público expedido por el Ministro de Justicia y del Derecho o su delegado, por medio del cual se certifica que un bien fue adquirido o importado con el presupuesto del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC o autoridad nacional competente, donde consta que los equipos, elementos e insumos nacionales o importados se destinan a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional.”(subrayado fuera de texto)*

Que el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-, entidad creada mediante el Decreto 2160 del 30 de diciembre de 1992, tiene como objeto ejercer la vigilancia, custodia, atención y tratamiento de las personas privadas de la libertad; la vigilancia y seguimiento del mecanismo de seguridad electrónica y de la ejecución del trabajo social no remunerado, impuestas como consecuencia de una decisión judicial, de conformidad con las políticas establecidas por el Gobierno nacional y el ordenamiento jurídico, en el marco de la promoción, respeto y protección de los derechos humanos, tal como lo señala el artículo 1.2.1.1 del Decreto 1069 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho”.

Que el Director General (E) del INPEC, mediante comunicación 2026EE0000113 de fecha 02 de enero de 2026, recibida con número de radicado MJD-EXT26-0000339 de fecha 6 de enero de 2026, solicitó la expedición del certificado de exclusión del Impuesto a las Ventas -IVA- para las compras que realizará el instituto, correspondiente a la vigencia 2025.

Que, en la citada comunicación, el INPEC indica:

(...) “Los bienes adquiridos se destinarán a la dotación y operación del Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario y lo (sic) recursos están distribuidos en cada una de las subunidades ejecutoras del INPEC a través del aplicativo SIIF NACION.” (...)

Que los documentos aportados por el INPEC, para el trámite de la certificación se ajustan a las hipótesis normativas establecidas en el artículo 130 de la Ley 633 de 2000 y cumplen con los requerimientos establecidos en el Decreto 2277 de 2023.



Que, el presupuesto desagregado por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC-, detallado en la comunicación 2026EE0000113, está conforme a lo establecido en la Ley 2559 del 22 de diciembre de 2025 por medio del cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2026, y en el Decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025 por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

En mérito de lo expuesto,

CERTIFICA:

Que los equipos, elementos e insumos adquiridos con cargo a los rubros presupuestales relacionados a continuación y bajo las descripciones señaladas, cumplen con las condiciones para obtener los beneficios establecidos en el artículo 130 de la Ley 633 de 2000 y cumplen con los requerimientos establecidos en el Decreto 2277 de 2023 se encuentran excluidos de IVA:

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026									
Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A								FUNCIONAMIENTO	219.526.000.113
A	02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	50.482.301.475
A	02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS RECURSO NACION	46.582.671.000
A	02	01						ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.848.000.000
A	02	01						ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.848.000.000
A	02	01	01					ACTIVOS FIJOS	2.848.000.000
A	02	01	01	004				MAQUINARIA Y EQUIPO	2.362.000.000

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera. 9 No. 12C - 10 Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13-27 Bogotá D.C.

Conmutador: +57 (601) 444 31 00

Línea gratuita: 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A	02	01	01	004	005			MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	434.000.000
A	02	01	01	004	005	10	201	Adquisición de computadores sedes administrativas	200.000.000
A	02	01	01	004	005	10	202	Adquisición de computadores Grupo de Derechos Humanos	90.000.000
A	02	01	01	004	005	10	203	Scanner de alto rendimiento con licencia (Grupo Armamento)	9.000.000
A	02	01	01	004	005	10	204	Equipos móviles para inventarios PCT	70.000.000
A	02	01	01	004	005	10	205	Impresora para carnet y conducta grupo servicio militar	65.000.000
	02	01	01	004	007			EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	918.000.000
A	02	01	01	004	007	10	206	Adquisición e Implementación tecnológica (pantallas, sistema eléctrico, licenciamiento, software analítica, videowol y demás elementos necesarios para su funcionamiento) Grupo Estratégico de Información Penitenciaria - Sedes Administrativas	700.000.000
A	02	01	01	004	007	10	207	Adquisición de swithc Sede Central y Escuela de Formación	100.000.000
A	02	01	01	004	007	10	208	Televisor sala de junta Oficia Asesora de Planeación	5.000.000
A	02	01	01	004	007	10	209	Cámara fotográfica con lente	19.000.000



Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera. 9 No. 12C - 10 Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13-27 Bogotá D.C.

Conmutador: +57 (601) 444 31 00

Línea gratuita: 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A	02	01	01	004	007	10	210	Telepronter manual para cámara fotográfica y celular	4.000.000
A	02	01	01	004	007			Asignaciones	90.000.000
A	02	01	01	004	007	10	211	Mejoramiento integral del sistema de sonido auditorio Escuela de Formación	90.000.000
A	02	01	01	004	008			APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	10.000.000
A	02	01	01	004	008			Asignaciones	10.000.000
A	02	01	01	004	008	10	212	Aparatos Médicos y de Precisión -Dirección Escuela de Formación	10.000.000
A	02	01	01	004	009			EQUIPO DE TRANSPORTE	1.000.000.000
A	02	01	01	004	009	10	213	Adquisición Parque Automotor	1.000.000.000
A	02	01	01	006				OTROS ACTIVOS FIJOS	486.000.000
A	02	01	01	006	002			PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	486.000.000
A	02	01	01	006	002	10	214	Adquirir licencias Microsoft - computadores áreas administrativas	100.000.000
A	02	01	01	006	002	10	215	Adquirir licencias Microsoft - computadores Grupo Derechos Humanos	30.000.000
A	02	01	01	006	002	10	216	Renovación de Licenciamiento TOAD	100.000.000
A	02	01	01	006	002	10	217	Licencia microsoft SQL (Servidor software académico)	120.000.000

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A	02	01	01	006	002	10	218	Adquirir licencias para Autocad (Grupo Logístico)	20.000.000
A	02	01	01	006	002	10	219	Adquirir licencias para plan piloto teletrabajo	100.000.000
A	02	01	01	006	002	10	220	Adquisición Certificados de seguridad de la información	16.000.000
A	02	02						ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	43.734.671.000
A	02	02						ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	43.734.671.000
A	02	02	01					MATERIALES Y SUMINISTROS	43.734.671.000
A	02	02	01	000				AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	200.000.000
A	02	02	01	000	002			ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS ANIMALES (EXCEPTO LA CARNE)	200.000.000
A	02	02	01	000	002	10	223	Adquirir semovientes - Caninos	200.000.000
A	02	02	01	002				PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	34.615.460.000
A	02	02	01	002	003			PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.207.500.000
A	02	02	01	002	003	10	224	Alimentación semovientes - Caninos	143.400.000
A	02	02	01	002	003			Asignaciones	1.064.100.000
A	02	02	01	002	003	10	225	Alimentación semovientes - Caninos (Establecimientos de Reclusión)	1.064.100.000

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A	02	02	01	002	007			ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	70.000.000
A	02	02	01	002	007	10	226	Artículos confeccionados con textiles (elementos de protección personal, N95)	50.000.000
A	02	02	01	002	007			Asignaciones	20.000.000
A	02	02	01	002	007	10	227	Banderas - Centros de Instrucción	20.000.000
A	02	02	01	002	008			DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	33.337.960.000
A	02	02	01	002	008	10	228	Uniformes personal de Custodia y Vigilancia	19.000.000.000
A	02	02	01	002	008	10	229	Calzado personal de Custodia y Vigilancia	6.500.000.000
A	02	02	01	002	008	10	230	Dotación material de intendencia I (Cobija, cinturón riata, chaqueta de campaña field jacket) Auxiliares del Cuerpo de Custodia	1.362.000.000
A	02	02	01	002	008	10	231	Dotación material de intendencia II (linterna táctica) Auxiliares del Cuerpo de Custodia	326.000.000
A	02	02	01	002	008	10	232	Dotación Retiro Auxiliares del Cuerpo de Custodia	4.782.960.000
A	02	02	01	002	008	10	233	Dotación personal administrativo	1.300.000.000
A	02	02	01	002	008	10	234	Maletín tipo morral Unidades de PJ	30.000.000
A	02	02	01	002	008	10		Asignaciones	37.000.000
A	02	02	01	002	008	10	235	Dotación prendas deportivas juegos nacionales (Asignación Regional Viejo Caldas)	37.000.000



Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera. 9 No. 12C - 10 Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13-27 Bogotá D.C.

Conmutador: +57 (601) 444 31 00

Línea gratuita: 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A	02	02	01	003				OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	7.455.211.000
A	02	02	01	003	002			PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	507.500.000
A	02	02	01	003	002	10	236	Papelería, resmas, sobres de manila, carpetas, libretas, libros, minutas, cuadernos, notas autoadhesivas - (Papelería y útiles de escritorio)	10.000.000
A	02	02	01	003	002	10	237	Sticker para rotulo con códigos de barras Insumos cintas de transferencias térmicas y etiquetas - Grupo Gestión Documental	2.500.000
A	02	02	01	003	002	10	238	Cajas, carpetas y ganchos de archivo - (Papelería y útiles de escritorio) Gestión Documental - Sede central, Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión	60.000.000
A	02	02	01	003	002	10	239	Carpetas - (Papelería y útiles de escritorio) - Historias Laborales	35.000.000
A	02	02	01	003	002	10	240	Dotación Kit escolar Auxiliares del Cuerpo de Custodia	80.000.000
A	02	02	01	003	002			Asignaciones	320.000.000
A	02	02	01	003	002	10	241	Papelería, resmas, sobres de manila, carpetas, libretas, libros, minutas, cuadernos, notas autoadhesivas - (Papelería y útiles de escritorio) - Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión	300.000.000
A	02	02	01	003	002	10	242	Papelería, resmas, sobres de manila, carpetas, libretas, libros, minutas, cuadernos, notas autoadhesivas - (Papelería y útiles de escritorio) - Dirección Escuela de Formación	20.000.000

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A	02	02	01	003	003			PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	3.478.500.000
A	02	02	01	003	003	10	243	Combustibles Dirección General incluye planta eléctrica, Grupos Especiales Sede Central y Regionales (Occidental, Norte, Valledupar, Oriente y Noroeste) y Dirección Escuela de Formación	569.500.000
A	02	02	01	003	003	10	244	Combustibles y lubricantes (incluye solventes) - elementos de Armamento	9.000.000
A	02	02	01	003	003			Asignaciones	2.900.000.000
A	02	02	01	003	003	10	245	Combustibles y lubricantes (Incluye Transporte de Internos) - Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión	2.900.000.000
A	02	02	01	003	004			QUÍMICOS BÁSICOS	17.700.000
A	02	02	01	003	004			Asignaciones	17.700.000
A	02	02	01	003	004	10	246	Químicos orgánicos básicos, productos químicos inorgánicos básicos n.c.p, abonos y plaguicidas (Hipoclorito de sodio, desinfectantes, alcohol, etc.) - Dirección Escuela de Formación y Centros de Instrucción	17.700.000
A	02	02	01	003	005			OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	1.368.511.000
A	02	02	01	003	005	10	248	Kit de primeros auxilios (botiquines) - Seguridad y Salud en el Trabajo	85.000.000
A	02	02	01	003	005	10	249	Tinta para huellas dactilares - Policía Judicial	17.000.000
A	02	02	01	003	005	10	250	Pinturas y barnices y productos relacionados - elementos de Armamento	7.000.000

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A	02	02	01	003	005	10	251	Material veterinario Plan Sanitario Preventivo - Caninos	43.211.000
A	02	02	01	003	005			Asignaciones	1.216.300.000
A	02	02	01	003	005	10	252	Pegante en Barra, pegante líquido, plastilina limpia tipos - (Papelería y útiles de escritorio) - Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión	14.000.000
A	02	02	01	003	005	10	255	Tintas para impresoras - Dirección Escuela de Formación	20.000.000
A	02	02	01	003	005	10	256	Kit de primeros auxilios (botiquines) - Dirección Escuela de Formación y Centros de Instrucción	20.000.000
A	02	02	01	003	005	10	257	Pegante en Barra, pegante líquido, plastilina limpia tipos - (Papelería y útiles de escritorio) - Dirección Escuela de Formación	1.000.000
A	02	02	01	003	005	10	258	Material sanidad Auxiliares del Cuerpo de Custodia y aspirantes a Dragoneantes (incluye centros de instrucción) - Dirección Escuela de Formación	15.750.000
A	02	02	01	003	005	10	259	Material veterinario Plan Sanitario Preventivo - Caninos incluye sede central, Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión)	293.550.000
A	02	02	01	003	005	10	260	Productos de aseo y limpieza - Dirección Escuela de Formación	25.000.000
A	02	02	01	003	005	10	261	Productos de aseo y limpieza - Establecimientos de Reclusión	820.000.000
A	02	02	01	003	005	10	262	Pinturas y barnices y productos relacionados - Dirección Escuela de Formación	7.000.000
A	02	02	01	003	006			PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	826.000.000
A	02	02	01	003	006	10	263	Bandas elásticas de caucho, borradores, Cinta adhesiva, cinta enmascarar, tabla planillera plástica - (Papelería y útiles de escritorio)	6.000.000
A	02	02	01	003	006	10	264	Estiba Plástica de polietileno de alta densidad para uso de grupo canino	20.000.000



PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
	02	02	01	003	006	10	265	Cinta antideslizante fotoluminiscente de seguridad - Seguridad y Salud en el Trabajo	85.000.000
A	02	02	01	003	006	10	266	Guantes de Nitrilo para uso del personal (incluye Gestión documental)	30.000.000
A	02	02	01	003	006	10	267	Insumos para la carnetización de funcionarios	22.000.000
A	02	02	01	003	006	10	268	Adquisición de material para Carné y conducta de auxiliares del Cuerpo de Custodia	41.000.000
A	02	02	01	003	006	10	269	Señalización de emergencia, señalización de seguridad vial y señalización de seguridad industrial - Seguridad y Salud en el Trabajo	40.000.000
A	02	02	01	003	006	10	270	Llantas para las sedes administrativas (Sede central, Direcciones Regionales y DIRES)	400.000.000
A	02	02	01	003	006	10	271	Elementos para ejecución de las funciones de Policía Judicial (Cinta pegante transparente impresa, bolsas plásticas de cierre hermético y bolsas para embalar cadáveres, entre otros)	125.000.000
A	02	02	01	003	006			Asignaciones	57.000.000
A	02	02	01	003	006	10	272	Bandas elásticas de caucho, borradores, Cinta adhesiva, cinta enmascarar, gancho legajador plástico, tabla planillera plástica - (Papelería y útiles de escritorio) - Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión	35.000.000
A	02	02	01	003	006	10	273	Bandas elásticas de caucho, borradores, Cinta adhesiva, cinta enmascarar, gancho legajador plástico, tabla planillera plástica - (Papelería y útiles de escritorio) - Dirección Escuela de Formación	4.000.000
A	02	02	01	003	006	10	274	Repuestos - Dirección Escuela de Formación	18.000.000
A	02	02	01	003	007			VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	31.000.000
A	02	02	01	003	007	10	275	Utensilios y aparatos de vidrio para laboratorio y usos técnicos	15.000.000
A	02	02	01	003	007	10	276	Tableros de Vidrio incluye instalación	4.000.000

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A	02	02	01	003	007			Asignaciones	12.000.000
A	02	02	01	003	007	10	277	Otros productos minerales no metálicos n.c.p. - Dirección Escuela de Formación	12.000.000
A	02	02	01	003	008			OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	1.226.000.000
A	02	02	01	003	008	10	278	Cinta para impresora tintas y tóner	50.000.000
A	02	02	01	003	008	10	279	Adquisición de sillas ergonómicas para prevención osteomuscular: administrativos, puestos de guardia y garitas-Seguridad y Salud en el Trabajo	175.000.000
A	02	02	01	003	008	10	280	Reposapiés- Seguridad y Salud en el Trabajo	5.000.000
A	02	02	01	003	008	10	281	Adquisición de guantes industriales (guantes hyflex) - Seguridad y Salud en el Trabajo	83.000.000
A	02	02	01	003	008	10	282	Adquisición de puestos de trabajo, mobiliario de oficina y lockers, dotación áreas administrativas- Muebles metálicos n.c.p para oficina	110.000.000
A	02	02	01	003	008			Asignaciones	803.000.000
A	02	02	01	003	008	10	283	Huelleros, fechador, cinta para impresora, marcadores, esferos, lapiceros, resaltadores, tintas y tóner - (Papelería y útiles de escritorio) - Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión	650.000.000
A	02	02	01	003	008	10	284	Adquisición mobiliario - Dirección Escuela de Formación	120.000.000
A	02	02	01	003	008	10	285	Marcadores, esferos, lapiceros, resaltadores, (Papelería y útiles de escritorio) - Dirección Escuela de Formación	5.000.000
A	02	02	01	003	008	10	286	Cinta para impresora tintas y tóner - Consumibles para impresoras - Dirección Escuela de Formación	20.000.000
A	02	02	01	003	008	10	287	Brochas para pintar, cepillos, escobas, trapeadores	8.000.000



Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera. 9 No. 12C - 10 Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13-27 Bogotá D.C.

Conmutador: +57 (601) 444 31 00

Línea gratuita: 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A	02	02	01	004				PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	1.114.000.000
A	02	02	01	004	002			PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	419.000.000
A	02	02	01	004	002	10	288	Papelería y útiles (Gancho "clip", gancho "grapa", tijeras, tajalápiz, bisturí, elementos de metal para sujetar)	3.000.000
A	02	02	01	004	002	10	289	Repuestos para armamento (percutor, rendotes de disparador, culatas, conjuntos de guardamano, resortes, muelles, chapas, mangueras, churruscos, soldadura, proveedores, entre otros) - elementos de Armamento	100.000.000
A	02	02	01	004	002	10	290	Alambres, herramientas y demás elementos de ferretería y cerrajería (candados, cerraduras, bisagras, martillos, tenazas, alicates, Elementos de metal para sujetar, Herramientas de mano)	30.000.000
A	02	02	01	004	002			Asignaciones	286.000.000
A	02	02	01	004	002	10	291	Bisturí, gancho "clip", gancho "grapa", tijeras, (Papelería y útiles de escritorio) - Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión	20.000.000
A	02	02	01	004	002	10	292	Bisturí, gancho "clip", gancho "grapa", tijeras, (Papelería y útiles de escritorio) - Dirección Escuela de Formación	1.000.000
A	02	02	01	004	002	10	293	Alambres, herramientas y demás elementos de ferretería (candados, cerraduras, bisagras, Elementos de metal para sujetar, Herramientas de mano) - (Repuestos) - Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión	250.000.000



Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera. 9 No. 12C - 10 Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13-27 Bogotá D.C.

Conmutador: +57 (601) 444 31 00

Línea gratuita: 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A	02	02	01	004	002	10	294	Alambres, herramientas y demás elementos de ferretería (candados, guadañas, cerraduras, bisagras, Elementos de metal para sujetar, Herramientas de mano, maquinas eléctrica para afeitar) - (Repuestos) - Dirección Escuela de Formación (Incluye Centros de Instrucción)	15.000.000
A	02	02	01	004	005			MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	105.000.000
A	02	02	01	004	005	10	295	Repuestos para impresoras y equipos de cómputo	70.000.000
A	02	02	01	004	005			Asignaciones	35.000.000
A	02	02	01	004	005	10	296	Cosedora, perforadora, sacaganchos, sacapuntas, memorias USB, teclados, mouse, - (Papelería y útiles de escritorio) - Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión	35.000.000
A	02	02	01	004	006			MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	411.000.000
A	02	02	01	004	006	10	297	Repuestos radios de comunicación	150.000.000
A	02	02	01	004	006	10	298	Repuestos (lámparas, interruptores, tomas corrientes, reflectores led, reguladores eléctricos, bombillos, pilas alcalinas, breakers, accesorios electrónicos)	10.000.000
A	02	02	01	004	006	10	299	Repuestos (Lámparas, cables, multitomas, bombillos, tubos, entre otros) - elementos de Armamento -	6.000.000
A	02	02	01	004	006			Asignaciones	245.000.000
A	02	02	01	004	006	10	300	Toma corrientes, interruptores, breakers, Bombillos, lámparas, balastos, reflectores tipo led - (Repuestos) - Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión	230.000.000



Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera. 9 No. 12C - 10 Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13-27 Bogotá D.C.

Conmutador: +57 (601) 444 31 00

Línea gratuita: 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A	02	02	01	004	006	10	301	Toma corrientes, interruptores, breakers, Bombillos, lámparas, balastos, reflectores tipo led, caja de cables para sistemas de red, terminales IP- (Repuestos) - Dirección Escuela de Formación	15.000.000
A	02	02	01	004	007			EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	114.000.000
A	02	02	01	004	007	10	302	CD's, DVD -Discos Duros, memorias USB (Papelería y útiles de escritorio)	6.000.000
A	02	02	01	004	007	10	303	Adquisición de parlantes para las actividades de bienestar	25.000.000
A	02	02	01	004	007	10	304	Adquisición Token digitales, manejo SIIF Nación	63.000.000
A	02	02	01	004	007			Asignaciones	20.000.000
A	02	02	01	004	007	10	305	CD's, DVD - (Papelería y útiles de escritorio) - Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión	20.000.000
A	02	02	01	004	008			APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	65.000.000
A	02	02	01	004	008	10	306	Camillas translúcidas para el transporte de paciente (elementos de brigada) - Seguridad y Salud en el Trabajo	30.000.000
A	02	02	01	004	008	10	307	Lupas	35.000.000
A	02	02	01	010				ELEMENTOS MILITARES DE UN SOLO USO	350.000.000
A	02	02	01	010	001			MUNICIONES	350.000.000
A	02	02	01	010	001	10	308	Adquisición de munición etapa de Instrucción Auxiliares del Cuerpo de Custodia	350.000.000
A	02	02	02	009	003			Asignaciones	8.000.000
A	02	02	02	009	003	10	404	Elementos de PIGA - Dirección Escuela de Formación	8.000.000
TOTAL PRESUPUESTO CTA 2 NACION									46.582.671.000

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A	02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS RECURSOS PROPIOS	3.899.630.475
A	02	01						ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	738.401.941
A	02	01	01					ACTIVOS FIJOS	738.401.941
A	02	01	01	004				MAQUINARIA Y EQUIPO	738.401.941
A	02	01	01	004	003			MAQUINARIA PARA USO GENERAL	338.380.798
A	02	01	01	004	003			Asignaciones	338.380.798
A	02	01	01	004	003	26	423	Maquinaria y equipo (Otras compras de equipo) - Establecimientos de Reclusión Cajas Especiales	2.145.220
A	02	01	01	004	003	26	424	Adquirir Maquinaria, equipo y herramientas para actividades productivas, ocupacionales - Fondo de Maquinaria	336.235.578
A	02	01	01	004	004			MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	400.021.143
A	02	01	01	004	004			Asignaciones	400.021.143
A	02	01	01	004	004	26	425	Adquirir maquinaria, equipo y herramientas para actividades productivas, ocupacionales - Fondo de Maquinaria	400.021.143
A	02	02						ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3.161.228.534
A	02	02	01					MATERIALES Y SUMINISTROS	3.161.228.534
A	02	02	01	002				PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	287.163.513
A	02	02	01	002	006			HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	39.215.167
A	02	02	01	002	006			Asignaciones	39.215.167

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A	02	02	01	002	006	26	426	Hilos tejidos, hilados, hilos de fibras artificiales y sintéticas para coser y bordar, lienzo bastidor, lienzo, telón - Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	39.215.167
A	02	02	01	002	007			ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	52.211.548
A	02	02	01	002	007			Asignaciones	52.211.548
A	02	02	01	002	007	26	427	Artículos textiles n.c.p. Bramantes, cordeles, cuerdas, cordajes y artículos similares (incluye redes) - Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	52.211.548
A	02	02	01	002	008			DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	195.736.798
A	02	02	01	002	008			Asignaciones	195.736.798
A	02	02	01	002	008	26	428	Prendas de vestir (excepto prendas de piel) - Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	195.736.798
A	02	02	01	003				OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	2.065.603.298
A	02	02	01	003	001			PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	26.218.786
A	02	02	01	003	001			Asignaciones	26.218.786
A	02	02	01	003	001	26	429	Tableros y paneles, Otros productos de madera; artículos de corcho, materiales trenzables y paja Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	26.218.786
A	02	02	01	003	002			PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	39.215.167

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A	02	02	01	003	002			Asignaciones	39.215.167
A	02	02	01	003	002	26	430	Pasta de papel, papel y cartón, Libros impresos, Libros de registros, cuadernillos de notas, bloques para cartas, agendas y artículos similares- Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	39.215.167
A	02	02	01	003	003			PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	1.072.810.953
A	02	02	01	003	003	26	431	Aceites de petróleo o aceites obtenidos de minerales bituminosos (excepto los aceites crudos); preparados n.c.p. (varsol), Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	30.061.194
A	02	02	01	003	003			Asignaciones	1.042.749.759
A	02	02	01	003	003	26	432	Combustible y lubricantes - (Transporte de internos) - cajas Especiales Establecimientos de Reclusión	1.042.749.759
A	02	02	01	003	004			QUÍMICOS BÁSICOS	19.664.089
A	02	02	01	003	004			Asignaciones	19.664.089
A	02	02	01	003	004	26	433	Plásticos en formas primarias, siliconas, trementina, resina, icopor, entre otros - Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	19.664.089
A	02	02	01	003	005			OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	68.320.941
A	02	02	01	003	005			Asignaciones	68.320.941



Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera. 9 No. 12C - 10 Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13-27 Bogotá D.C.

Conmutador: +57 (601) 444 31 00

Línea gratuita: 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A	02	02	01	003	005	26	434	Pinturas y barnices y productos relacionados, colores para la pintura artística, tintas, productos farmacéuticos; Jabón, preparados para limpieza, perfumes y preparados de tocador; Productos químicos n.c.p; fibras textiles manufacturadas - cajas Especiales Establecimientos de Reclusión	3.000.000
A	02	02	01	003	005	26	435	Pinturas y barnices y productos relacionados; colores para la pintura artística; tintas, Productos químicos n.c.p. - Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	65.320.941
A	02	02	01	003	006			PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	130.433.939
A	02	02	01	003	006			Asignaciones	130.433.939
A	02	02	01	003	006	26	436	Otros productos de caucho (bandas elásticas de caucho, borradores, guantes) - Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	130.433.939
A	02	02	01	003	008			OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	708.939.423
A	02	02	01	003	008	20	437	Adquisición de juegos y artículos de deporte entre otros	54.500.000
A	02	02	01	003	008			Asignaciones	654.439.423
A	02	02	01	003	008	26	438	Artículos de deporte; otros artículos manufacturados - cajas Especiales Establecimientos de Reclusión	2.266.337
A	02	02	01	003	008	26	439	Colchonetas de plástico, Instrumentos musicales, Artículos de deporte, Juegos y juguetes, Otros artículos manufacturados n.c.p.- Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	652.173.086
A	02	02	01	004				PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	808.461.723



Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera. 9 No. 12C - 10 Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13-27 Bogotá D.C.

Conmutador: +57 (601) 444 31 00

Línea gratuita: 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A	02	02	01	004	002			PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	104.330.463
A	02	02	01	004	002			Asignaciones	104.330.463
A	02	02	01	004	002	26	440	Otros productos metálicos elaborados - Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	39.111.196
A	02	02	01	004	002	26	441	Otros productos metálicos elaborados - Fondo de Maquinaria	65.219.267
A	02	02	01	004	006			MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	19.555.371
A	02	02	01	004	006			Asignaciones	19.555.371
A	02	02	01	004	006	26	442	Maquinaria y aparatos eléctricos y su partes y piezas - Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	19.555.371
A	02	02	01	004	007			EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	652.173.086
A	02	02	01	004	007			Asignaciones	652.173.086
A	02	02	01	004	007	26	443	Radorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc. - Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	652.173.086
A	02	02	01	004	008			APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	32.402.803
A	02	02	01	004	008			Asignaciones	32.402.803



Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera. 9 No. 12C - 10 Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13-27 Bogotá D.C.

Conmutador: +57 (601) 444 31 00

Línea gratuita: 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A	02	02	01	004	008	26	444	Instrumentos y aparatos de medición, verificación, análisis, de navegación y para otros fines (excepto instrumentos ópticos), Relojes y sus partes y piezas - Establecimientos de Reclusión - Fortalecimiento de programas cultura deporte y recreación - Fondo de Rehabilitación	32.402.803
A	03							TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66.140.554.033
A	03	03						A ENTIDADES DEL GOBIERNO	66.140.554.033
A	03	03	01					A ÓRGANOS DEL PGN	66.140.554.033
A	03	03	01	017				ATENCION REHABILITACION AL RECLUSO	55.165.011.918
A	03	03	01	017		10	601	Adquisición de materia prima de cuero y suelas autoabastecimientos de calzado (Población Privada de la Libertad)	2.370.000.000
A	03	03	01	017		10	602	Adquisición de materia prima de telas para la elaboración de uniformes y otros elementos de autoabastecimientos (Población Privada de la Libertad)	4.950.000.000
A	03	03	01	017		10	604	Adquisición de equipos y herramientas para áreas ocupacionales - Establecimientos de Reclusión	2.000.000.000
A	03	03	01	017		10	608	Adquisición de computadores para bibliotecas KOHA	120.000.000
A	03	03	01	017		10	609	Adquisición de insumos para la gestión y automatización de las diferentes actividades para el funcionamiento de las bibliotecas (rótulos, códigos de barra, protectores, lectores de código de barras), para la solución de la sistematización digital y administración de bibliotecas de los ERON.	30.000.000



Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera. 9 No. 12C - 10 Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13-27 Bogotá D.C.

Conmutador: +57 (601) 444 31 00

Línea gratuita: 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A	03	03	01	017		10	619	Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de contenedores modulares para la comercialización de los productos elaborados por la Población Privada de la Libertad y la población postpenada a través de la marca institucional Libera COLOMBIA®	70.000.000
A	03	03	01	017		10	620	Adquisición de elementos y material publicitario y promocional POP para la marca institucional Libera COLOMBIA®	30.000.000
A	03	03	01	017		10	622	Adquisición de elementos necesarios para el cumplimiento del plan integral de gestión ambiental y servicios de fumigación, desratización, control y calidad del agua (Población Privada de la Libertad)	2.925.000.000
A	03	03	01	017				Asignaciones	42.670.011.918
A	03	03	01	017		10	623	Apoyo a la gestión comercial a nivel nacional en Regionales y ERON (asignaciones)	200.000.000
A	03	03	01	017		10	624	Elementos de Protección Personal para las áreas ocupacionales (guantes, monogafas, tapabocas, tapaoidos, botas, caretas, overoles entre otros).	700.000.000
A	03	03	01	017		10	625	Señalización de áreas ocupacionales	40.000.000
A	03	03	01	017		10	626	Insumos para la elaboración de uniformes y botas	600.000.000
A	03	03	01	017		10	627	Compra y recarga de extintores, compra de camillas y dotación de botiquines áreas de atención social y tratamiento penitenciario.	413.000.000
A	03	03	01	017		10	628	Fortalecimiento y/o creación de actividades productivas	1.200.000.000
A	03	03	01	017		10	631	Adquisición elementos para el cumplimiento de la Ley 2261 de 2022 salud menstrual	1.000.000.000
A	03	03	01	017		10	632	Dotación de internos: colchonetas, sábanas, sobresábanas, cobijas y elementos de aseo	38.517.011.918
A	03	03	01	017				ATENCION REHABILITACION AL RECLUSO	5.385.542.115



Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera. 9 No. 12C - 10 Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13-27 Bogotá D.C.

Conmutador: +57 (601) 444 31 00

Línea gratuita: 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A	03	03	01	017				Asignaciones	5.385.542.115
A	03	03	01	017		26	633	Atención Rehabilitación al Recluso	5.385.542.115
A	03	03	01	018				IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO PROGRESIVO PENITENCIARIO	5.396.000.000
A	03	03	01	018		10	634	Dotación de equipos de cómputo con licencias para la operatividad de los procesos de atención social y tratamiento penitenciario (Consejo de Evaluación y Tratamiento, Junta de Evaluación de Trabajo, Estudio y Enseñanza, VIVIF, Atención Espiritual)	700.000.000
A	03	03	01	018		10	635	Fortalecimiento de habilidades en procesos artesanales desarrollados por la PPL para la implementación de los círculos de productividad artesanal en PASO Inicial en los ERON.	800.000.000
A	03	03	01	018		10	636	Fortalecimiento del proceso de evaluación y clasificación en fase de tratamiento penitenciario de la PPL, a través del estudio científico de la personalidad y la formulación de planes de tratamiento.	1.500.000.000
A	03	03	01	018		10	637	Fortalecer el Programa de Prevención y Atención al consumo de SPA a nivel nacional.	700.000.000
A	03	03	01	018		10	638	Fortalecimiento del Enfoque de Justicia Restaurativa	600.000.000
A	03	03	01	018				Asignaciones	1.096.000.000
A	03	03	01	018		10	641	Elementos para el funcionamiento para la operatividad de la JETEE, CET, programas psicosociales de tratamiento penitenciario y delinquir no paga	1.096.000.000
A	03	03	01	019				SERVICIO POSPENITENCIARIO LEY 65/93	194.000.000
A	03	03	01	019				Asignaciones	194.000.000
A	03	03	01	019		10	647	Servicio Pospenitenciario Ley 65/93 - Asignaciones Direcciones Regionales	194.000.000



Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera. 9 No. 12C - 10 Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13-27 Bogotá D.C.

Conmutador: +57 (601) 444 31 00

Línea gratuita: 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A	05							GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	102.903.144.605
A	05	01						GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	102.903.144.605
A	05	01	01					MATERIALES Y SUMINISTROS	102.903.144.605
A	05	01	01	000				AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	560.581.095
A	05	01	01	000	001			PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	251.588.167
A	05	01	01	000	001	26	701	Granjas, agrícolas, viveros, cultivos, plantas	251.588.167
A	05	01	01	000	002			ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS ANIMALES (EXCEPTO LA CARNE)	202.061.554
A	05	01	01	000	002	26	702	Bovinos vivos, otros rumiantes, ganado porcino, aves de corral, otros animales vivos, leche cruda	202.061.554
A	05	01	01	000	003			PRODUCTOS DE LA SILVICULTURA Y DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL	80.021.374
A	05	01	01	000	003	26	703	Madera, ebanistería, sillas, materia prima expedio madera	80.021.374
A	05	01	01	000	004			PESCADO Y OTROS PRODUCTOS DE LA PESCA	26.910.000
A	05	01	01	000	004	26	704	Piscicultura, peces, alevinos	26.910.000
A	05	01	01	001				MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	105.751.791
A	05	01	01	001	006			OTROS MINERALES	105.751.791
A	05	01	01	001	006	26	705	Cloruro de sodio puro y sus sales, agua de mar (Sal procesada (refinada, yodada))	105.751.791



Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera. 9 No. 12C - 10 Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13-27 Bogotá D.C.

Conmutador: +57 (601) 444 31 00

Línea gratuita: 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A	05	01	01	002				PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	93.723.023.006
A	05	01	01	002	001			CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS	14.682.299.977
A	05	01	01	002	001	26	706	Materia prima de asadero, restaurantes, panadería	14.682.299.977
A	05	01	01	002	002			PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVO PRODUCTOS	7.228.809.119
A	05	01	01	002	002	26	707	Leche y huevos	7.228.809.119
A	05	01	01	002	003			PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	41.886.309.571
A	05	01	01	002	003	26	708	Materia prima panadería, arepas, buñuelos, concentrados	41.886.309.571
A	05	01	01	002	004			BEBIDAS	16.121.565.948
A	05	01	01	002	004	26	709	Bebidas expendios y asaderos, restaurantes, comidas rápidas	16.121.565.948
A	05	01	01	002	005			PRODUCTOS DE TABACO	12.486.920.794
A	05	01	01	002	005	26	710	Productos de tabaco	12.486.920.794
A	05	01	01	002	006			HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	371.489.340
A	05	01	01	002	006	26	711	Tejidos, lencería, telares, mochilas, chinchorros, hilados	371.489.340
A	05	01	01	002	008			TEJIDO DE PUNTO O GANCHILLO; PRENDAS DE VESTIR	594.429.597
A	05	01	01	002	008	26	712	Dotaciones batas, overoles	594.429.597
A	05	01	01	002	009			CUERO Y PRODUCTOS DE CUERO; CALZADO	351.198.660
A	05	01	01	002	009	26	713	Dotación calzado y guantes	351.198.660
A	05	01	01	003				OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	5.339.737.289

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A	05	01	01	003	001			PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	114.400.327
A	05	01	01	003	001	26	714	Productos de madera aglomerada, aserrada y cortada	114.400.327
A	05	01	01	003	002			PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	1.127.997.817
A	05	01	01	003	002	26	715	Libros de registros, libros de contabilidad, cuadernillos de notas, bloques para cartas, agendas y artículos similares, secantes, encuadernadores, clasificadores para archivos, formularios y otros artículos de escritorio, de papel o cartón; tipos de imprenta, planchas o cilindros, preparados para las artes gráficas, piedras litográficas impresas u otros elementos de impresión	1.127.997.817
A	05	01	01	003	003			PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	41.635.000
A	05	01	01	003	003	26	716	Combustible para los proyectos	41.635.000
A	05	01	01	003	004			QUÍMICOS BÁSICOS	124.702.893
A	05	01	01	003	004	26	717	Abonos y plaguicidas	124.702.893
A	05	01	01	003	005			OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	2.396.814.500
A	05	01	01	003	005	26	718	Productos farmacéuticos; jabón, preparados para limpieza, perfumes y preparados de tocador	2.396.814.500
A	05	01	01	003	006			PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	1.135.976.656
A	05	01	01	003	006	26	719	Botas de caucho, tapa bocas, valdes, canecas, empaques plásticos	1.135.976.656
A	05	01	01	003	007			VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	17.146.000
A	05	01	01	003	007	26	720	Productos de vidrio	17.146.000
A	05	01	01	003	008			MUEBLES; OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	381.064.096



Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera. 9 No. 12C - 10 Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13-27 Bogotá D.C.

Conmutador: +57 (601) 444 31 00

Línea gratuita: 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026

Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
A	05	01	01	003	008	26	721	Muebles y sillas madera y/o plásticas y otros productos no clasificados previamente	381.064.096
A	05	01	01	004				PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	3.174.051.424
A	05	01	01	004	002			PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	1.099.728.479
A	05	01	01	004	002	26	722	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	1.099.728.479
A	05	01	01	004	003			MAQUINARIA PARA USO GENERAL	299.384.268
A	05	01	01	004	003	26	723	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	299.384.268
A	05	01	01	004	004			MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	807.285.361
A	05	01	01	004	004	26	724	Máquinas y accesorios, herramientas de proyectos	807.285.361
A	05	01	01	004	005			MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	629.941.341
A	05	01	01	004	005	26	725	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios; Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	629.941.341
A	05	01	01	004	006			MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	298.539.975
A	05	01	01	004	006	26	726	Pilas, bombillas, lámparas, baterías, cables	298.539.975
A	05	01	01	004	009			EQUIPO DE TRANSPORTE	39.172.000
A	05	01	01	004	009	26	727	Vehículos n.c.p. sin propulsión mecánica	39.172.000
C								INVERSIÓN	1.100.000.000
C	1299							FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	1.100.000.000
C	1299	0800						INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	1.100.000.000
C	1299	0800	7					MODERNIZACION INTEGRAL DE LAS CAPACIDADES TECNOLOGICAS DEL INPEC A NIVEL NACIONAL	1.100.000.000



Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera. 9 No. 12C - 10 Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13-27 Bogotá D.C.

Conmutador: +57 (601) 444 31 00

Línea gratuita: 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2026									
Tipo	Cuenta/Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal / Subproy	SubOrdinal/Producto	Rec	BSITEM	Descripción	2026 Final
C	1299	0800	7	40020112				4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / 12. HUMANIZACIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL Y SUPERACIÓN DEL ESTADO DE COSAS INCONSTITUCIONAL EN MATERIA PENITENCIARIA Y CARCELARIA	1.100.000.000
C	1299	0800	7	40020112		10	907	Renovar la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas de información del instituto (servidores, sistemas de almacenamiento, equipos de cómputo entre otros...)	1.100.000.000
TOTAL									220.626.000.113

Considerando que la exclusión del IVA tiene como propósito maximizar los recursos para fines carcelarios en los términos del artículo 130 de la Ley 633 de 2000 y que el sujeto activo del IVA únicamente puede ser el Estado representado en este caso por la Dian, corresponderá al INPEC, la verificación de que los elementos que se adquieran y que sea susceptibles de exclusión de IVA, sean adquiridos bajo esta condición y que así se refleje en los informes y facturas que presente el contratista y los reconocimientos y pagos que realice la entidad. Así mismo, los valores de cada uno de conceptos relacionados en la presente certificación, fueron tomados de la comunicación 2026EE0000113 remitida por el INPEC, por lo tanto, son responsabilidad de esa Entidad.

Teniendo bajo consideración que, la mencionada comunicación del INPEC no ofrece una descripción precisa de los elementos, bienes y/o insumos a adquirir, así como tampoco las cantidades, sino que corresponde a la descripción de las necesidades; este Ministerio solicita tener en cuenta lo señalado en el oficio 34095 de 2017 emitido por la DIAN en el cual se estableció lo siguiente:

"(...) Sea necesario en primer lugar, precisar que el texto de la norma objeto de estudio, esto es el artículo 130 de la Ley 633 de 2000, expone:

"Artículo 130. Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e Insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera. 9 No. 12C - 10 Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13-27 Bogotá D.C.

Conmutador: +57 (601) 444 31 00

Línea gratuita: 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho".

De la norma transcrita, tal como fue manifestado en el Oficio No. 5825 del 23 de febrero de 2015, se deduce literalmente que la exclusión de IVA aplica para "equipos, elementos e insumos", no previendo el legislador excluir del tributo la prestación de servicio alguno, por lo tanto, tal como se indicó en el oficio precitado: "en el caso de la prestación de servicios... esta prestación no se encuentra cobijada por la exclusión señalada, así el pago de los servicios se realice con presupuesto de la entidad y que en virtud del desarrollo del contrato el contratista deba realizar adquisiciones de bienes para su cumplimiento. (...)"


En consecuencia, en el marco de los procesos contractuales adelantados por parte del INPEC, la presente certificación de exclusión de IVA, no deberá ser aplicada a contrataciones de prestación de servicios con los recursos incluidos en la solicitud bajo radicado 2026EE0000113 de fecha 02 de enero de 2026.


ANDRÉS IDARRAGA FRANCO
Ministro de Justicia y del Derecho


Elaboró:

Belkis Roncancio 
Profesional GGFC


Revisó:

Flor Zulian Salamanca 
Asesora Secretaria General

Diana Bohorquez 
Coordinadora GGFC

María Cristina Gutiérrez 
Directora Jurídica (E)

Aprobó:

Yolima Herrera Martínez 
Secretaria General

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera. 9 No. 12C - 10 Bogotá D.C.
Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13-27 Bogotá D.C.
Conmutador: +57 (601) 444 31 00
Línea gratuita: 01 8000 911170
www.minjusticia.gov.co